



Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia
Cámara de Senadores

La Paz, 10 de marzo de 2017
P.I.E. N° 100/2017-2018



Hermano
Evo Morales Ayma
**PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL ESTADO
PLURINACIONAL DE BOLIVIA**
Presente.

Hermano Presidente:

De conformidad a lo dispuesto por el Numeral 17, Parágrafo I del Artículo 158 de la Constitución Política del Estado y los artículos 141, 142 y 144 del Reglamento General de la Cámara de Senadores, nos permitimos transcribir la Petición de Informe Escrito presentada por la Senadora Mirtha N. Arce Camacho, para que el Señor Ministro de Economía y Finanzas Públicas, responda en el plazo de quince días hábiles que fija el Artículo 143 del mencionado Reglamento, que a la letra dice:

“Motivación: *Conforme al Decreto Supremo N° 19718 de 3 Agosto 1983, elevado a rango de Ley N° 781 de 5 de febrero de 1986, por el que se encomienda al Banco Central, la tuición y administración de la Casa de la Libertad, la Casa de la Moneda, y el Museo Nacional de Etnografía y Folklore. Señor Ministro, que por su intermedio el Presidente a.i. del Banco Central de Bolivia, responda al siguiente cuestionario: 1. Informe y documente si la casa de Libertad, Repositorio Nacional, cuenta con un archivo cartográfico del Estado Plurinacional de Bolivia y de qué fecha data la cartografía más antigua.--- 2. Informe, cuáles son los procedimientos o qué acciones se llevan adelante a fin de preservar documentos antiguos que son considerados patrimonio del Estado Plurinacional de Bolivia y que se encuentran en resguardo de la Casa de Libertad.--- 3. Informe y documente, a cuánto asciende el presupuesto asignado para el funcionamiento de la Casa de la Libertad, especifique si en el presupuesto asignado se incorporan los requerimientos necesarios para el mantenimiento y conservación de los documentos que se encuentran en ese Repositorio Nacional.--- 4. Informe y documente, si en los archivos que se encuentran en la Casa de la Libertad se encuentra el mapa de Juan B. Minchin de 1877 y 1880, el mismo que se denomina “Mapa de una parte de la República de Bolivia organizado según estudios y exploraciones practicados durante los años 1877 y 1880, Escala 1:8000.000”, tenga a bien en remitir tres copias legalizadas o autenticadas en tamaño original del mencionado mapa.--- Sala de Sesiones de la Cámara de Senadores.”*

Con este motivo, reiteramos al Hermano Presidente del Estado Plurinacional de Bolivia, nuestras distinguidas consideraciones de estima y respeto.

Sen. José Alberto Gonzales Samaniego
**PRESIDENTE
CÁMARA DE SENADORES**

M: Argene de Vargas
SENADORA SECRETARIA
Sen. María Argene Simoni Cuellar
DIRECTIVA TERCERA SECRETARIA
CAMARA DE SENADORES
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL



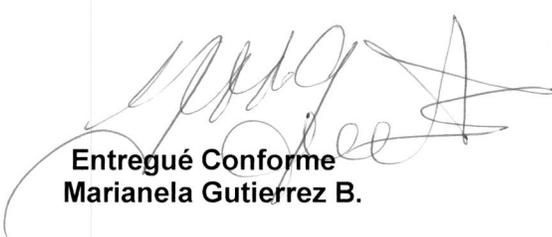
Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia
Cámara de Senadores

ACTA DE ENTREGA

Recepcionada la respuesta del PIE N°100/2017-2018 en la Unidad de Seguimiento, Control Legislativo y Redacción, tengo a bien hacer entrega en las oficinas de la Senadora peticionaria, los anexos que se describen a continuación:

- 3 ejemplares de mapas

En consecuencia se hace constar la no existencia de los mismos en esta Unidad.


Entregué Conforme
Marianela Gutierrez B.


Recibí Conforme



05 de mayo de 2017



La Paz, 13 Abr 2017
MEFP/DM/JG - 0989



Excmo.
Señor Evo Morales Ayma
PRESIDENTE DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
Presente.-

Ref.: Petición de Informe Escrito N° 100/2017-2018

Excelentísimo Señor Presidente:

Tengo el alto honor de dirigirme a usted, a objeto de elevar respuesta a la Petición de Informe Escrito N° 100/2017-2018, planteada por la Senadora Mirtha N. Arce Camacho.

Al respecto, se adjunta a la presente copia de la nota BCB-PRES-CE-2017-258, presentada por el Banco Central de Bolivia (BCB), mediante la cual se da respuesta a la solicitud planteada.

Con este motivo, reitero al señor Presidente las seguridades de mi más alta y distinguida consideración.



Luis Alberto Arce Catacora
MINISTRO DE ECONOMÍA
Y FINANZAS PÚBLICAS



Adj. Lo indicado (Fs.11) y 3 ejemplares de mapa
C.c.: Archivo

Ministerio de Economía y Finanzas Públicas
Edif. Centro de Comunicaciones La Paz, Piso 19
Av. Mariscal Santa Cruz esq. calle Oruro
Teléfono: (591-2) 220 3434
www.economiayfinanzas.gob.bo
La Paz - Bolivia

